ÍNDICES DE SEQUÍA

31 de diciembre de 2017

Código		Descripción 1 (sistemas regulados)	Estado	30 Nov	Estado nieve	Descripción 2 (sistemas sin regulación o mínima)	Estado	30 Nov
9.01	Cabecera y eje del Ebro hasta Mequinenza	Reservas en embalse del Ebro (801)	0,215	0,195	0,968	Entradas Embalse del Ebro(801)	0,421	0,126
9.02	Cuenca del Najerilla-Tirón	Reservas en embalse de Mansilla (809)	0,109	0,041		Entradas en embalse de Mansilla (809)	0,122	0,049
9.03	Cuenca del Iregua	Reservas en González Lacasa (811) y Pajares (806)	0,265	0,288		Entradas en embalse de Pajares (806)	0,160	0,145
9.04	Cuencas afluentes al Ebro (Leza hasta el Huecha)	Piezómetros 2413-4-0010, 2513-6-0023, 2514-4-0052 y 2614-5-0007	0,407	0,494				
9.05	Cuenca del Jalón	Reservas en Tranquera (812) y Maidevera (808)	0,090	0,109		Aportaciones Jalón (058) y Jiloca (055)	0,066	0,096
9.06	Cuenca del Huerva	Reservas en Las Torcas (814)	0,040	0,069		Entradas en embalse de Las Torcas (814)	0,000	0,000
9.07	Cuenca del Aguas Vivas	Reservas en Moneva (815)	0,144	0,161		Entradas en embalse Cueva Foradada (817)	0,028	0,070
9.08	Cuenca del Martín	Reservas en Cueva Foradada (817)	0,168	0,194		Entradas en embalse Cueva Foradada (817)	0,028	0,070
9.09	Cuenca del Guadalope	Reservas en Santolea (818) y Calanda (822) **(*1)**	0,409	0,475		Entradas en embalse Santolea (818)	0,000	0,000
		Reservas en Caspe (823) y Mequinenza (803	0,304	0,219				
9.10	Cuenca del Matarraña	Reservas en embalse de Pena (821)	0,508	0,551		Entradas en embalse Santolea (818)	0,000	0,000
9.11	Bajo Ebro	Reservas en Mequinenza (803)	0,377	0,250				
9.12	Cuenca del Segre	Reservas y entradas en Oliana (862) y Rialb(876)	0,261	0,286	0,410	Entradas en embalse de Oliana (862)	0,055	0,076
		Reservas en Camarasa (860), Terradets (859) y Tremp (858)	0,379	0,367	0,420			
9.13	Cuencas del Ésera y Noguera Ribagorzana	Reservas y entradas en Barasona (848) **(*4)**	0,063	0,070	0,454	Aportaciones Noguera Ribagorzana (137)	0,063	0,113
		Reservas en Santa Ana (852), Canelles (851) y Escales (850)	0,550	0,577	0,417			
9.14	Cuencas del Gállego-Cinca	Reservas en Sotonera (838), Mediano (846), El Grado (847), Bubal (840) y Lanuza (835)	0,019	0,084	0,523	Entradas en embalse de Mediano (846)	0,047	0,021
		Reservas en Mediano (846) y El Grado (847) **(*3)**	0,016	0,098				
		Reservas en Sotonera (838), Bubal (840) y Lanuza (835) **(*3)**	0,146	0,197				
9.15	Cuencas del Aragón y Arbas	Reservas en embalse de Yesa (829)	0,204	0,127	0,948	Entradas en embalse de Yesa (829)	0,040	0,000
9.16	Cuenca del Irati, Arga y Ega	Reservas de Alloz (830) e Itoiz (875) **(*2)**	0,753	0,398	0,956	Aportaciones en Arga (004) y Ega (071)	0,382	0,060
9.17	Cuenca del Bayas, Zadorra e Inglares	Reservas en embalse de Ullívarri (827) y Urrúnuga (828)	0,791	0,630		Aportaciones en Bayas (165)	0,556	0,070

Sistemas regulados	Sistemas no regulados
>0,5 = NORMAL	>0,5 = NORMAL
0,3 - 0,5 = PREALERTA	0,3 - 0,5 = PREALERTA
0,15 - 0,3 = ALERTA	0,10 - 0,3 = ALERTA
<0,15 = EMERGENCA	<0,10 = EMERGENCA

NOTAS:

Sistemas regulados: concentran la mayor parte de la demanda hídrica y sus índices están basados principalmente en las reservas embalsadas excepto la Junta 4 (niveles piezométricos).

Sistemas no regulados: se corresponden habitualmente con las cabeceras de las cuencas antes de los embalses, sus índices se basan en los caudales registrados durante los últimos tres meses .

Estado de nieve: la serie histórica de datos disponibles para el cálculo del índice es todavía muy corta.

(*1) Incluye Embalses de Santolea y el El Puente, además de Calanda.

(*2) La serie de datos todavía es corta (desde 2007).

(*3) Partición de Indice Gállego-Cinca pendiente de aprobación en la revisión del Plan de Sequía.

(*4) A falta de incluir San Salvador en la actualización del Plan de Sequía

INDICE GLOBAL

REGULADOS

0,243

NO REGULADOS

0,191